

LIGA SOCIAL DE PADEL 2019

MEMORIAL ANTONIO FERNÁNDEZ

FERNÁNDEZ

NORMATIVA

1. El precio de la inscripción incluye 2 horas de pista y bolas.
2. Los resultados se darán al conserje tras finalizar el encuentro junto con las bolas.
3. Si una pareja no comparece a su partido éste se dará por perdido por 6/0-6/0.
4. Las fechas y horarios de todas las jornadas se han puesto ajustándonos lo máximo posible a la disponibilidad de los participantes; no obstante en caso de no poder asistir al encuentro la pareja que no pueda tendrá que comunicárselo a sus rivales con un mínimo de 24 horas, dejando fijada la nueva fecha para dicho enfrentamiento.
5. En caso de no ponerse de acuerdo será la organización que decida la nueva fecha siendo esta última inamovible.
6. Si un jugador no puede asistir y así lo prefiere podrá buscar un sustituto dentro de la misma liga y el partido tendrá plena validez de cara a la clasificación.
7. Al final de la fase regular se establecerán dos grupos:
 - GRUPO 1: Compuesto por las 5 primeras parejas de la clasificación
 - GRUPO 2: Compuesto por las 4 últimas parejas de la clasificación
8. Se realizará una segunda vuelta, es decir, las parejas jugarán de nuevo con los rivales que queden en su mismo grupo, Saliendo de cada grupo lo siguiente:
 - Ganador de grupo 1: campeón
 - 2º clasificado grupo 1: subcampeón
 - Ganador 2º grupo: campeón de consolación
 - 2º clasificado 2º grupo Subcampeón de consolación.

